Solvente Para Difumiar - 400 ml

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
Fecha de revisión: 01/07/2022 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre comercial	:	Solvente Para Difumiar - 400 ml
UFI	:	YQD7-VHWY-JP92-6P4U
Código de producto	:	TSP 920
Grupo de productos	:	Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso industrial,Uso profesional

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemicar Europe NV
Baarbeek, 2
2070 Zwijndrecht
T +32 (0) 3 234 87 80 - F +32 (0) 3 234 87 89
info@chemicar.eu

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	+32 (0) 3 760 08 09

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222;H229
Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligro por aspiración, categoría 1	H304

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :

GHS02 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP)	:	Peligro
Contiene	:	Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, Acetato de n-butilo, Reaction mass of ethylbenzene and xylene

Indicaciones de peligro (CLP)	:	H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Consejos de prudencia (CLP)	:	P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P260 - No respirar el aerosol. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P280 - Llevar guantes de protección, gafas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Normativa de los países nordicos

Dinamarca

código MAL	:	4-3

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Éter dimetílico	N° CAS: 115-10-6 N° CE: 204-065-8 N° Índice: 603-019-00-8	50 – 75	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	N° CAS: 108-65-6 N° CE: 203-603-9 N° Índice: 607-195-00-7	25 – 50	Flam. Liq. 3, H226
Acetato de n-butilo	N° CAS: 123-86-4 N° CE: 204-658-1 N° Índice: 607-025-00-1	2,5 – 10	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336
Xileno	N° CAS: 1330-20-7 N° CE: 215-535-7 N° Índice: 601-022-00-9	0,1 – 1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Etilbenceno	N° CAS: 100-41-4 N° CE: 202-849-4 N° Índice: 601-023-00-4	0,1 – 1	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Permitir que la persona afectada respire aire fresco. En caso de malestar, consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : No produce efecto irritante.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo. Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Consultar a un médico inmediatamente. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : polvo de extinción. dióxido de carbono (CO2). Niebla de agua. Espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados : agua abundante a chorro.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de más información

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : Respirador homologado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Alejar al público. Úsese indumentaria protectora adecuada.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Intervención limitada a personal cualificado dotado de la protección adecuada.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Garantizar una ventilación adecuada.

Procedimientos de limpieza : No aclarar con agua.

6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7. SECCIÓN 8. SECCIÓN 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Asegurar la adecuada ventilación de aire.

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. Protéjase de cualquier fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor. Asegurar una ventilación adecuada.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol. Proteger del calor y de la luz solar.

Productos incompatibles : Consérvese lejos de agentes oxidantes.

Lugar de almacenamiento : Proteger del calor. Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

Normativa particular en cuanto al envase : Almacenar en un recipiente cerrado. El contenedor no debe ser cerrado herméticamente.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Éter dimetílico (115-10-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Dimethylether
IOEL TWA	1920 mg/m³
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Oxyde de diméthyle # Dimethylether
OEL TWA	1920 mg/m³
OEL TWA [ppm]	1000 ppm
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021

Xileno (1330-20-7)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m³
IOEL STEL	442 mg/m³

Xileno (1330-20-7)	
IOEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC
Bélgica - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Xylène, isomères mixtes, purs # Xyleen, mengsel van isomeren, zuiver
OEL TWA	221 mg/m³
OEL TWA [ppm]	50 ppm
OEL STEL	442 mg/m³
OEL STEL [ppm]	100 ppm
Comentarios	D: la mention “D” signifie que la résorption de l’agent, via la peau, les muqueuses ou les yeux, constitue une partie importante de l’exposition totale. Cette résorption peut se faire tant par contact direct que par présence de l’agent dans l’air. # D: de vermelding “D” betekent dat de opname van het agens via de huid, de slijmvliezen of de ogen een belangrijk deel van de totale blootstelling vormt. Deze opname kan het gevolg zijn van zowel direct contact als zijn aanwezigheid in de lucht.
Referencia normativa	Koninklijk besluit/Arrêté royal 11/05/2021

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Retirar la ropa contaminada. Wash hands before breaks and after work. Evítese el contacto con los ojos. Evítese el contacto con los ojos y la piel. El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas bien ajustadas

Protección ocular			
Tipo	**Campo de aplicación**	**Características**	**Norma**
Gafas de seguridad			EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo	
Tipo	**Norma**
	EN 13034

Protección de las manos:
Guantes resistentes a los solventes. Wear gloves according to EN374 resistant to the solvent(s) in use. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
guantes de caucho nitrilo	Caucho nitrílico	5 (> 240 minutos)	> 0.5		EN ISO 374

Otra protección para la piel

Ropa de protección - selección del material:
Úsese indumentaria protectora adecuada

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:
Llevar un aparato respiratorio adecuado en caso de ventilación insuficiente

Protección de las vías respiratorias			
Aparato	**Tipo de filtro**	**Condición**	**Norma**
	Protección individual especial: aparato de protección respiratoria con filtro A/P2 para vapores orgánicos y polvo nocivo		

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Gaseoso
Apariencia	:	Aerosol.
Color	:	Incoloro.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No hay datos disponibles
pH	:	La mezcla es apolar/aprótica
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	:	No hay datos disponibles
Punto de fusión	:	No hay datos disponibles
Punto de congelación	:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	:	-24,8 °C (115-10-6 Dimethylether)
Punto de inflamación	:	-42 °C
Temperatura de autoignición	:	235 °C
Temperatura de descomposición	:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No hay datos disponibles
Presión de vapor	:	5200 hPa 20 °C
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No hay datos disponibles

Densidad relativa	:	No hay datos disponibles
Densidad	:	0,779 g/cm³
Solubilidad	:	Prácticamente no miscible. Disolvente orgánico:
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	:	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	:	Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Propiedades comburentes	:	No hay datos disponibles
Límite inferior de explosividad (LIE)	:	1,1 vol %
Límite superior de explosividad (LSE)	:	18,6 vol %

9.2. Otros datos

Contenido de COV	:	778,4 g/l
Contenido en sólidos: 50,1 %	:	

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se dispone de más información

10.2. Estabilidad química

No se dispone de más información

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

A temperatura ambiente no hay constancia de que se produzcan productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	:	Nocivo en caso de inhalación.

Solvente Para Difumiar - 400 ml	
ATE CLP (gases)	4500 ppmv/4h
ATE CLP (vapores)	11 mg/l/4h
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	:	Provoca irritación cutánea. pH: La mezcla es apolar/aprótica
Lesiones oculares graves o irritación ocular	:	Provoca irritación ocular grave. pH: La mezcla es apolar/aprótica
Sensibilización respiratoria o cutánea	:	No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	:	No clasificado
Carcinogenicidad	:	No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede irritar las vías respiratorias. (Puede provocar somnolencia o vértigo)

Acetato de n-butilo (123-86-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Etilbenceno (100-41-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos (Orgános auditivos) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : Mortal en caso de inhalación,Puede ser nocivo en contacto con la piel,Irritación: puede irritar el sistema respiratorio,Nocivo en caso de ingestión.

Otros datos : Rutas probables de exposición: ingestión, inhalación, piel y ojos

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Solvente Para Difumiar - 400 ml	
CL50 - Peces [1]	8,9 – 16,4 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	3,2 – 9,5

12.2. Persistencia y degradabilidad

Solvente Para Difumiar - 400 ml	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : No eliminar junto con los residuos domésticos.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prohibición de verter al desagüe y a los ríos. Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.

Código HP : HP3 - “Inflamable”:
– residuos líquidos inflamables: residuos líquidos con un punto de inflamación inferior a 60 °C, o gasóleos, carburantes diésel y aceites ligeros para calefacción usados con un punto de inflamación entre > 55 °C y ≤ 75 °C;
– residuos líquidos o sólidos pirofóricos inflamables: residuos líquidos o sólidos que, aun en pequeñas cantidades, pueden inflamarse al cabo de cinco minutos de entrar en contacto con el aire;
– residuos sólidos inflamables: residuos sólidos que se inflaman con facilidad o que pueden provocar fuego o contribuir a provocar fuego por fricción;
– residuos gaseosos inflamables: residuos gaseosos que se inflaman con el aire a 20 °C y a una presión de referencia de 101,3 kPa;
– residuos que reaccionan en contacto con el agua: residuos que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables en cantidades peligrosas;
– otros residuos inflamables: aerosoles inflamables, residuos que experimentan calentamiento espontáneo inflamables, residuos de peróxidos orgánicos inflamables y residuos autorreactivos inflamables.
HP5 - “Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración”: corresponde a los residuos que pueden provocar una toxicidad específica en determinados órganos, bien por una exposición única bien por exposiciones repetidas, o que pueden provocar efectos tóxicos agudos por aspiración.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN
14.1. Número ONU			
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	No aplicable
Descripción del documento del transporte			
UN 1950 AEROSOLES (), 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte			
2.1	2.1	2.1	No aplicable
			No aplicable
14.4. Grupo de embalaje			
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	No aplicable
No se dispone de información adicional			

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : 5F
Disposiciones especiales (ADR) : 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR) : 1l
Cantidades exceptuadas (ADR) : E0
Instrucciones de embalaje (ADR) : P207

Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP9
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 959
Cantidades limitadas (IMDG)	:	SP277
Cantidades exceptuadas (IMDG)	:	E0
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP02
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
N.° FS (Fuego)	:	F-D
N.° FS (Derrame)	:	S-U
Categoría de carga (IMDG)	:	Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW1, SW22
Segregación (IMDG)	:	SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	:	10L

Transporte por vía fluvial

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 778,4 g/l

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

Francia

Enfermedades laborales	
Código	Descripción
RG 4 BIS	Enfermedades gastrointestinales causadas por el benceno, el tolueno, los xilenos y todos los productos que los contienen
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid : 1 - Enumerato nella Lista negra

Saneringsinspanningen : A - In principe niet lozen; zo ja, dan toepassen van beste bestaande technieken

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Xileno figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios : Clase I-1

Unidad de almacenamiento : 1 litro

Comentarios sobre la clasificación : F+ <Aerosol 1>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 2 - Gases licuados o presurizados

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de más información

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
PNEC	Concentración prevista sin efecto
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Press. Gas	Gas a presión
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.